



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[8L/5100-1208] [8L/5100-1209] [8L/5100-1210] [8L/5100-1211] [8L/5100-1212] [8L/5100-1213] [8L/5100-1214] [8L/5100-1215] [8L/5100-1216] [8L/5100-1217] [8L/5100-1218] [8L/5100-1219] [8L/5100-1220] [8L/5100-1221] [8L/5100-1222]

Escritos iniciales.

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de octubre de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-1214]

MANTENIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS TRABAJADORES DE LA LIMPIEZA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO MARQUÉS DE VALDECILLA, PRESENTADA POR D.^a MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en El PLENO de

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejera de Sanidad y Servicios Sociales afirmó en el Parlamento el 16 de junio de 2014 que en materia de empleo en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, tanto la Administración como la UTE contratista estaban cumpliendo escrupulosamente lo pactado y que los puestos de trabajo que se crearan serían de mejor calidad.

Por lo expuesto se formula la siguiente PREGUNTA

¿Cree el Gobierno de Cantabria que se están manteniendo las condiciones laborales de los trabajadores de la limpieza del Hospital Valdecilla?

En Santander a 29 de octubre de 2014

LA DIPUTADA REGIONALISTA."